

**CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO
E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO
COHORTE 1 DE JUNIO DE 2026**

La E.S.E. Universitaria Del Atlántico, a partir de la fecha, abre convocatoria para los estudiantes de Medicina que estén interesados en realizar su Internado Rotatorio en la institución, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. CRONOGRAMA:

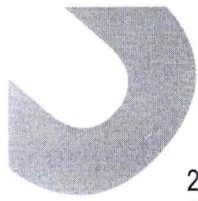
FECHA	ACTIVIDAD
10 de abril del 2026	Publicación de la Convocatoria de Internado Rotatorio en la página web de la institución: https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/
10 de abril al 01 de mayo del 2026	Inscripción, Recepción de Solicitud de las Universidades y Hojas de vida de los aspirantes: Vía correo electrónico: docencia@eseuniversitariadelatlantico.gov.co
04 a 08 de mayo del 2026	Revisión y Selección de las Hojas de Vida
11 de mayo del 2026	Examen de Conocimientos de manera presencial en los salones de Docencia e Investigación de la ESE Universitaria Del Atlántico. Hora 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
11 a 12 de mayo del 2026	Entrevistas presenciales, a partir de las 9:00 a.m. Se informará la hora a cada aspirante de acuerdo con el cronograma
15 de mayo del 2026	Publicación de resultados (Hoja de vida, Examen de conocimientos y entrevista).
25 a 29 de mayo del 2026	Inducción Específica presencial en los salones de Docencia e Investigación de la ESE Universitaria Del Atlántico. Hora 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
1 de junio del 2026	Inicio del año de Internado Rotatorio. Hora: 7:00 a.m.

Nota: El inicio del internado estará sujeto al cumplimiento total de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, incluyendo la verificación de la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.

2. REQUISITOS

El estudiante de Medicina que aspire a ser admitido al Internado Rotatorio de esta entidad hospitalaria deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 2.1 Estar debidamente matriculado en una Institución de Educación Superior que cuente con un convenio Docencia Servicio Vigente con la E.S.E. Universitaria Del Atlántico.
- 2.2 Realizar inscripción a la convocatoria de internado, a través de carta de presentación de la Universidad donde desarrolla su formación académica, expedida por la autoridad competente.
- 2.3 Adjuntar Hoja de Vida completa, con copia de documento de identidad, calificaciones de los semestres anteriores (mínimo hasta el 9 semestre); cuyo promedio consolidado no sea inferior a **tres puntos cinco (3.5)**. Anexar soportes de investigaciones, diplomados, cursos y demás, que demuestren su actividad académica.
- 2.4 Adjuntar Certificado de NO haber cursado procesos disciplinarios en la Universidad donde desarrolla su formación académica.
- 2.5 Contar con afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en los términos definidos por la normatividad vigente.



- 2.6 Adjuntar Copia del Carnet de vacunación completo, con mínimo los siguientes biológicos: Hepatitis B, DPT, Sarampión/Rubeola (Doble Viral para adultos), toxoide antitetánico (tres dosis) y COVID (2 dosis).
- 2.7 Adjuntar copia individual de la póliza de responsabilidad civil extracontractual por un valor no inferior a 250 SMLMV (gestionada por la Institución de Educación Superior).
- 2.8 Presentar el examen de conocimientos de las Áreas Básicas.
- 2.9 Presentar Entrevista personal ante la comisión de internado del Hospital.

Nota 1: El examen de conocimientos de las áreas básicas, consta de 5 componentes: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Urgencias.

Nota 2: Si existe copia, fraude o cualquier irregularidad durante el desarrollo de la prueba, esta será anulada y el aspirante será excluido del proceso.

Nota 3. La Hoja de vida, con los promedios y certificaciones tendrá un valor del 35%; el Examen de Conocimientos de las áreas básicas el 35% y la entrevista el 30%, para un total del 100%.

Nota 4. La verificación del cumplimiento de las obligaciones de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social, incluyendo la cobertura en riesgos laborales, estará a cargo de la Institución de Educación Superior, en el marco del convenio docencia-servicio.

La ESE podrá solicitar en cualquier momento certificación del estado de afiliación de los estudiantes.

3. INTERNADO ROTATORIO EN LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO

El Internado Rotatorio que oferta la ESE Universitaria Del Atlántico, es clásico, con seis (6) rotaciones bimensuales: cinco (5) rotaciones básicas y una (1) rotación electiva.

Las rotaciones son las siguientes:

1. Cirugía General
2. Ginecología y Obstetricia
3. Medicina Interna
4. Pediatría
5. Urgencias
6. Electiva (con diferentes opciones de acuerdo a la oferta y necesidades del servicio)

La ESE Universitaria del Atlántico utiliza como mecanismo de asignación de la rotación electiva una encuesta física diligenciada el día de la inducción, teniendo en cuenta el promedio acumulado en el programa de medicina de cada interno, hasta completar el número de cupos ofertados, de acuerdo con las necesidades de los servicios asistenciales de la ESE.

La ESE Universitaria del Atlántico utiliza como mecanismo de asignación del periodo de descanso una encuesta física diligenciada el día de la inducción, teniendo en cuenta el promedio acumulado en el programa de medicina de cada interno, hasta completar el número de cupos disponibles, de acuerdo con las necesidades de los servicios asistenciales de la institución, en articulación con la Institución de Educación Superior (IES).

Los estudiantes que ingresen al programa de internado deben cumplir con turnos de máximo doce (12) horas, con un máximo de sesenta y seis (66) horas semanales, los cuales serán designados por la institución.

Los estudiantes admitidos en este proceso tendrán los siguientes beneficios:

- ✓ Contar con un programa académico de internado rotatorio, con desarrollo de agendas académicas por parte de médicos especialistas y generales idóneos y suficientes.
- ✓ Participar en actividades asistenciales necesarias para su formación, bajo estricta supervisión, con la respectiva delegación progresiva de responsabilidades.
- ✓ Infraestructura y medios educativos para el desarrollo de actividades académicas.
- ✓ Socialización y acceso a documentos de procesos prioritarios (protocolos de bioseguridad, atención de accidentes con riesgo biológico, guías y protocolos institucionales).
- ✓ Acompañamiento y seguimiento permanente a través de la coordinación de internado de cada servicio, referente de docencia en cada sede y líder de docencia de la ESE.
- ✓ Desarrollo de actividades de bienestar y acompañamiento psicosocial dirigidas a los estudiantes durante el internado.
- ✓ Disponibilidad de atención y orientación psicosocial institucional a demanda, a la cual el estudiante podrá acceder de manera directa en caso de requerir acompañamiento o ante situaciones de crisis.
- ✓ Estrategia de reconocimiento al desempeño académico y asistencial, a través de incentivos institucionales dirigidos a los internos destacados por rotación.
- ✓ Servicio de alimentación (almuerzo diario) durante la estancia del internado, siempre y cuando estén de turno.
- ✓ Servicio de hotelería (áreas de descanso, cuando estén de turno).
- ✓ Elementos de protección personal, de acuerdo con las jornadas, turnos y servicios que cumplan en el marco de la práctica formativa.
- ✓ Servicio de parqueadero para automóviles, motos y/o bicicletas.
- ✓ Participación en el Comité Docencia Servicio con su universidad, en caso de ser seleccionado como representante de los estudiantes de su institución educativa.

Adicionalmente, los estudiantes admitidos deberán acogerse al reglamento de prácticas formativas institucional, portar de manera permanente el carné y la bata blanca con el logo de su respectiva universidad, la cual deberá cumplir con las características propias para uso hospitalario.

Atentamente;



KATHERINE LUZ ARZUZA JIMENEZ
Subgerente Técnico-Científica
E.S.E. Universitaria Del Atlantico

Proyecto: Magaly Ochoa – Referente de Docencia e Investigación *Magaly Ochoa*
Revisó y Aprobó: Adriana María Rodríguez – Profesional Especializado Docencia e Investigación *Adriana María Rodríguez*

